



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1953**
Proceso : Ejecutivo
Demandante : Banco de Bogotá S.A
Demandado : Blanca Erenilse Ramírez Arteaga
Radicación : 76-400-40-89-001-**2018-00128-00**

La Unión Valle, veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento de la parte interesada, la respuesta allegada por Bancolombia respecto de la medida cautelar decretada.

[007RespuestaBancolombia.pdf](#)

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85765e6339d427eb4ec6b86e2a5d8db7ba98bb35ade62083268e019aeea006b0**

Documento generado en 26/07/2023 03:30:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>